ACTA DE RECEPCION DE FIRMA DIGITAL

En la ciudad de Asunción, siendo las 13:14, del día 27 del mes de Diciembre del año 2023, en el marco del **P.A.C. N° 20/2021 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." I.D. N° 392.968,** el/la Señor/a Maita Machado, con cédula de identidad N° 4493779, en representación de la empresa **VIT S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA DIGITAL + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **María Mercedes de los Ángeles Sosa Gavilan,** con cédula de identidad **N° 3177927,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 53/21**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma:.....

Aclaración: Maita Machado

C.I. N° 4493779.

VIT S.A

Firma:.....

ACTUARIA: María Mercedes de los Ángeles Sosa Gavilán. -

C.I. N° 3177927.-

TRIBUNAL DE APELACION PENAL TERCERA SALA CAPITAL.

Visto Bueno para la emisión de Firma Digital, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín

Jefe de Departamento

Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos